

POLÍTICA DE ADMISIÓN

Revisado: mayo 2019

“El uso del género masculino en este documento no tiene un propósito discriminatorio y se justifica únicamente como medio para hacer el texto más fluido. Se pretende que el español utilizado sea comprensible para todos los hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o regional de la misma”. (Organización del Bachillerato Internacional/Cómo Hacer Realidad el PEP, 2009

En ANDINO Cusco International School, la labor educativa se realiza en conjunto entre la familia y el Colegio. Por ello, no solo buscamos la capacidad de los estudiantes de responder satisfactoriamente a las exigencias generales del Colegio, sino que, además, buscamos que las familias se comprometan con nuestro programa educativo y hagan suya la filosofía de nuestra escuela.

1. EVALUACIONES DE INGRESO

1.1 Ingreso a Inicial y Primer Grado de Primaria

El Ministerio de Educación del Perú prohíbe a los colegios realizar evaluaciones a los estudiantes de Inicial y Primer Grado de Primaria para determinar su ingreso a la institución. Por ello, cuando existe mayor demanda que oferta de vacantes para un grado, se exige que los criterios para seleccionar a los ingresantes no sean en función de las características de los estudiantes, evitando así la discriminación.

En ANDINO Cusco International School no se toman evaluaciones académicas o psicológicas a los estudiantes postulantes a Inicial y Primer Grado. Se entrevista a las familias y se toma la decisión de ingreso en función de los siguientes requisitos para ingresar a Inicial y Primer Grado:

- Que los estudiantes postulantes tengan la edad requerida para el grado, cumplida hasta el 31 de marzo del año correspondiente y/o contar con el código modular correspondiente emitido por la UGEL.
- Que las familias hayan seguido el proceso de admisión.
- Que las familias hayan leído y acepten regirse por el Reglamento Interno del Colegio y las Políticas del Colegio.
- Que las familias compartan la filosofía y pedagogía de nuestro Colegio.

Buscamos familias que:

- Tengan la habilidad de comunicarse directamente con el Colegio con respeto y apertura sobre sus preocupaciones y dudas.
- Prioricen el bienestar de sus hijos a pesar de las exigencias de sus trabajos u otras responsabilidades.
- Cumplan con recomendaciones específicas del Colegio sobre el bienestar del estudiante, evaluaciones, terapias u otras recomendaciones.
- Compartan la filosofía y el Perfil de nuestro Colegio y los practiquen.
- Comprendan la metodología y estilo de trabajo de nuestro Colegio.

- Participen activamente en las reuniones y actividades del Colegio: entrega de libretas, citas dadas por el Colegio, reuniones, talleres y actividades extracurriculares.

La decisión de ingreso al Colegio la toma el Comité de Admisión, que está compuesto por el Departamento de Orientación y Psicopedagogía, Coordinadores de todos los niveles y Dirección.

La decisión final de ingreso de una familia está en relación a saber si esta es la mejor escuela para la familia postulante, es decir, si las expectativas educativas de la familia coinciden con lo que ofrecemos como Colegio. De igual manera, se toma en consideración la apertura de la familia a colaborar con el Colegio y a ofrecer el apoyo necesario si se le solicita.

1.2 Ingreso a partir de Segundo Grado a mayores

A partir de segundo grado de primaria, además de buscar familias que calcen con nuestra filosofía educativa, evaluamos que los estudiantes tengan las habilidades y el potencial necesario para cumplir con las metas que un programa bilingüe exige.

Para determinar el ingreso de estudiantes a partir de Segundo Grado se toman evaluaciones de tres áreas: Comunicación en español, Comunicación en inglés y Matemática. Adicionalmente a ello, se toma una evaluación psicopedagógica y emocional y una entrevista a las familias.

La decisión de ingreso al Colegio se toma considerando los siguientes requisitos:

- Que los estudiantes tengan habilidades sociales que les permitan desenvolverse adecuadamente con sus pares y con adultos.
- Que los estudiantes tengan el nivel académico adecuado para el grado al que postulan y habilidades cognitivas adecuadas para su edad.
- Que los estudiantes tengan un nivel de expresión y comprensión oral y escrita correspondiente al grado, en español e inglés, necesario para nuestro programa bilingüe.
- Que los estudiantes no presenten problemas de conducta y que demuestren una conducta apropiada para el grado que les permita tener una participación activa y autónoma en el Colegio.

- Que las familias cuenten con la documentación aprobada del grado anterior.
- Que las familias hayan seguido el proceso de admisión.
- Que las familias hayan leído y acepten regirse por el Reglamento Interno del Colegio y a las Políticas del Colegio.
- Que las familias compartan la filosofía y pedagogía de nuestro Colegio.

Buscamos familias que:

- Tengan la habilidad de comunicarse directamente con el Colegio con respeto y apertura sobre sus preocupaciones y dudas
- Prioricen el bienestar de sus hijos a pesar de las exigencias de sus trabajos u otras responsabilidades
- Cumplan con recomendaciones específicas de colegio sobre el bienestar del alumno, evaluaciones, terapias u otras recomendaciones
- Que compartan la filosofía y el Perfil de nuestro colegio y los practiquen
- Que comprendan la metodología y estilo de trabajo de nuestro Colegio
- Participen activamente en las reuniones y actividades del Colegio: entrega de libretas, citas dadas por el Colegio, reuniones, talleres y actividades extracurriculares.
- Que cumplan oportunamente con sus responsabilidades administrativas hacia el Colegio.

La decisión final de ingreso de una familia está en relación a saber si esta es la mejor escuela para el postulante, es decir si los retos académicos, sociales y emocionales que tendrá en ACIS le serán favorables para su desarrollo. También se evalúa en qué medida las expectativas educativas de la familia del postulante coinciden con lo que ofreceremos como Colegio. De igual manera, se toma en consideración la apertura de la familia a colaborar con el Colegio y a ofrecer el apoyo necesario si se le solicita.

2. PROCESO DE ADMISIÓN

1. Leer la información sobre nuestra escuela en nuestra página web.
2. Visitar el colegio (opcional) y participar de una charla informativa.
3. Cancelar el derecho de postulación y adjuntar la documentación requerida:
 - Copia de DNI del estudiante postulante y de sus padres o certificado de nacimiento o pasaporte para postulantes no peruanos.
 - Llenar ficha de inscripción.
 - Copia de libreta de notas de los dos años anteriores (solo para postulantes a partir de segundo grado)
 - Pago de derecho de postulación.
4. Participar de las entrevistas familias y de los exámenes programados (para postulantes a partir de segundo grado).
5. Devolución de los resultados de ingreso.
6. Completar el proceso administrativo posterior para contar con la vacante asegurada haciendo los pagos respectivos a la Cuota de Ingreso y/o Matrícula, según el grado.

3. PRIORIDADES DE INGRESO

- Tener un hermano matriculado o exalumno del Colegio.
- Ser estudiantes que se comunican funcionalmente en más de una lengua; ya sea español, inglés, quechua u otra lengua.
- Buscar un equilibrio en la cantidad de estudiantes y alumnas en cada aula.

4. CONSIDERACIONES PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE DIPLOMA

El Colegio tiene y ofrece el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional en el 5to y 6to año de secundaria, es decir Diploma 1 y Diploma 2. El Colegio seguirá recibiendo postulantes hasta el Diploma 1, cuyo ingreso estará sujeto a las habilidades académicas y a la actitud positiva hacia el estudio.

Durante el primer año de Diploma los estudiantes podrán enviar una carta indicando su interés de participar del segundo año de Diploma. Quienes cumplan con las habilidades académicas y actitudinales necesarias, serán aceptados. Esta decisión se toma en conjunto con los docentes del estudiante, la Coordinación del Diploma y el Departamento de Orientación y Psicopedagogía.

5. ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES DIFERENTES

Recibimos la postulación de estudiantes con necesidades especiales, cada caso se evaluará en función a la posibilidad del Colegio de proveer un espacio educativo apropiado para las necesidades y metas particulares de cada caso a largo plazo.

5.1 En inicial y primaria

En inicial y primaria recibimos estudiantes con formas de aprendizaje distintas y con dificultades de aprendizaje por ejemplo dislexia, deficiencia de atención, y ligero retardo mental.

Para aceptar a estudiantes con necesidades educativas diferentes tomamos en consideración las limitaciones físicas, el tipo y cantidad de apoyo que necesitará, la cantidad de estudiantes en las clases a las que postula y la cantidad de estudiantes que ya necesitan apoyo en dichas aulas.

5.2 En secundaria y el Programa de Diploma

El Programa de Diploma ofrece la posibilidad a estudiantes con necesidades diferentes de ser evaluados de manera distinta para poder demostrar los logros exigidos del área. Sin embargo, no hay dispensación para estudiantes con un nivel académico inferior para obtener el Diploma.

Por lo tanto, en secundaria el Colegio solamente recibe estudiantes que puedan cumplir con las metas académicas del Programa de Diploma del Bachillerato Internacional. Es posible que el Colegio reciba estudiantes con necesidades físicas especiales, mientras estas puedan ser atendidas. Como siempre, cada caso se evaluará en función a la posibilidad del Colegio de proveer el espacio apropiado para las necesidades.

5.3 Apoyo de las familias

Para recibir estudiantes con necesidades especiales es muy importante que la familia sea de gran apoyo, no solo realizando un trabajo conjunto con el Colegio, sino además ofreciendo al alumno las terapias y/o el apoyo necesario.

En caso de necesidades físicas que requieran implementación con la que el Colegio no cuenta, las familias son bienvenidas a proveerlas, en miras de poder ofrecer el servicio educativo a su hijo.

Revisar también nuestra Política de Atención a la Diversidad.

6. ADMISIÓN DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES

Se reciben estudiantes internacionales, en función de los mismo criterios de selección de los estudiantes regulares.

Es necesario que las familias postulantes faciliten la documentación necesaria para tramitar las convalidaciones necesarias ante el Ministerio de Educación y que asuman los costos financieros de estos trámites, monto que varía según cada caso.

7. INGRESO DE ESTUDIANTES A LO LARGO DEL AÑO

Se reciben ingresos de estudiantes a lo largo del año si existe cupo disponible en las aulas indicadas. Solo se reciben traslados de otros centros educativos hasta la primera quincena de septiembre, por directiva del Ministerio de Educación. Se seguirá el mismo proceso de admisión descrito anteriormente, dependiendo del grado al que postule.

ANEXO

PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB

Como parte de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional, estamos comprometidos con que todos los miembros de nuestra comunidad educativa pongan en práctica los atributos del perfil, cuyo alcance va más allá del éxito académico de nuestros estudiantes.

El perfil de la comunidad de aprendizaje engloba diez atributos valorados por los Colegios del Mundo del IB. Estamos convencidos de que estos atributos, y otros similares, pueden ayudar a personas y grupos a ser miembros responsables de las comunidades locales, nacionales y mundiales.

El objetivo fundamental de los programas del Bachillerato Internacional (IB) es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que las une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, a crear un mundo mejor y más pacífico.

Como miembros de la comunidad de aprendizaje del IB, nos esforzamos por ser:

INDAGADORES

Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos habilidades para la indagación y la investigación. Sabemos cómo aprender de manera autónoma y junto con otros. Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida.

INFORMADOS E INSTRUIDOS

Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas. Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.

PENSADORES

Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por propia iniciativa al tomar decisiones razonadas y éticas.

BUENOS COMUNICADORES

Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando atentamente las perspectivas de otras personas y grupos.

ÍNTEGROS

Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias.

DE MENTALIDAD ABIERTA

Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de los demás. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y estamos dispuestos a aprender de la experiencia.

SOLIDARIOS

Mostramos empatía, sensibilidad y respeto. Nos comprometemos a ayudar a los demás y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

EQUILIBRADOS

Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos.

AUDACES

Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal. Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación.

REFLEXIVOS

Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar nuevas ideas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos.



POLÍTICA DE ADMISIÓN